

**SESION ORDINARIA N°21/18**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,**  
**CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 18 DE JULIO DE 2018.-**

Se inicia esta sesión a las 16,15 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. En esta oportunidad el Concejo cuenta con la participación del Sr. Secplac don Eduardo León Lazcano, teniendo la siguiente tabla;

**TABLA**

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Secplac-Licitaciones
- 4.- Comisión Medio Ambiente-Chimeneas
- 5.- Informe Congreso Nacional Educación Pública-Concejal Sr. Boris Leiva
- 6.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

**1.- Lectura Acta Anterior.**

Se da lectura al Acta anterior de fecha 11 de Julio de 2018, la cual presenta la siguiente observación;

**Sra. María Cristina,**

- Señala que en el riego tecnificado que se indicó es en sector de la sede de la Junta de Villa Los Robles I etapa, no cerca de la casa de don Juan Vielma.

Con esta aclaración se da por aprobada el Acta.

**2.- Informaciones**

**Sr. Alcalde,** se refiere al tríptico sobre Sistema de Admisión Escolar Online, el cual se implementará en el Liceo Darío Salas y la Biblioteca.

-Luego señala que el día jueves visitó la construcción de las viviendas Doña Javiera, faltando detalles, como la electricidad, el agua potable, pero ya las viviendas están terminadas y quedando muy lindas. Se menciona que a fines del mes de agosto se entregarán.

-Informa el Sr. Alcalde que el domingo 05 de agosto, se celebrará el “día del niño” en el Gimnasio Municipal.

-El día viernes 13 de julio, en la plaza de nuestra comuna, se realizó la actividad de migración, organizada por Gobernación de San Felipe.

-Participó en reunión en Los Robles.

-Se refiere a la inauguración de la Multicancha y área verde en Villa Los Olivos, la cual hubo alta participación de dirigentes y pocos vecinos.

Posteriormente se traslado a la actividad en beneficio desarrollada en Población Roberto Huerta.

-Participó en la Fiesta Patronal de Las Cabras.

-El día 15 de julio se realizó la Fiesta Chica de Santa Filomena. El mismo día hubo Rodeo organizado por el Club Los Manantiales.

Los días sábado 14 y domingo 15 hubo presentación de bicicletas y motos. Comenta que fueron espectaculares principalmente la de motos, donde los presentes vieron saltos muy elevados dejándoles con gran asombro. Esta actividad es comentada por mucha gente a través de las redes sociales, ya que también contó con un artista “Negro Sambo” resultando mejor de lo esperado.

También se refiere a jóvenes que hacen patinetas (skeiters), a quienes se les dará la oportunidad de hacer una presentación. Comenta...

En otro tema, señala que esta semana ha atendido mucho público.. y le llama la atención la falta de trabajo que hay, especialmente personas con títulos profesional. También se refiere a las ayudas que efectúa el municipio con vecinos enfermos, haciéndose viajes todos los días a distintos hospitales.

Luego informa que se efectuará un Bingo en la Sala de Uso Múltiple a beneficio del Sr. Ahumada.

-El día martes 31 de julio, a las 11,30 hrs. se inaugurará sillón dental en la Posta de Santa Filomena.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a los fallecimientos de Sr. Clavería y Sra. Olivia Galdámez, y se comenta el malentendido que se produjo por la coincidencia de nombre. Sr. Alcalde comenta la situación del cementerio por el horario del funeral.

**Sr. Alcalde** informa sobre el concurso Chile de todos y todas, tema del cual se hizo capacitación el día hoy en la biblioteca municipal.

### 3.- SECPLAC-Licitaciones

Ingresa a la sesión el Sr. Eduardo León, Secplac, quien saluda al Concejo municipal,

Acompañado de una presentación, se refiere a las Iniciativas de Inversión en Proceso de Licitación 2018 el cual informa que existen 7 iniciativas de inversión en proceso de Licitación Pública en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y 3 en preparación de Bases de Licitación, las cuales provienen de distintas fuentes de financiamiento ; FNDR-FNDR -C 33-SUBDERE.

En financiamiento FNDR, se encuentra el “Diseño Ampliación Edificio Consistorial comuna de Santa María” por un monto de \$ 183.879.000 y se encuentra en su 2da. Licitación Pública.

En financiamiento FNDR Circular 33, se encuentra “Adquisición Camión Aljibe para Bomberos de Santa María, por un monto de \$ 185.513.000, cuyo termino aproximado para el mes de septiembre de 2018. Adquisición Camión Multipropósito para la Municipalidad de Santa María, por un monto de \$ 221.000.000, termino aproximado mes de Octubre 2018. Adquisición Camión Aljibe para la Municipalidad de Santa María, por un monto de \$ 92.999.000, termino aproximado octubre de 2018.

Adquisición de Equipamiento para Bomberos comuna de Santa María, por un monto de \$ 18.675.000, termino aproximado mes de septiembre de 2018.

Adquisición Corta Pasto y Orilladoras para Sedes Sociales”, por un monto de \$ 12.268.000, termino aproximado mes de septiembre 2018. Adquisición de Maquinas de Ejercicios para niños y niñas de Santa María, por un monto de \$ 49.687.000, termino aproximado mes de Octubre de 2018.

En financiamiento SUBDERE, se encuentra “Materiales Reposición de Luminarias LED Villa España, Roberto Huerta, comuna de Santa María, por un monto de \$ 6.723.340.-, termino aproximado mes de Agosto 2018. “Materiales Reposición de Luminarias LED Los Héroes y Tres Carrera, comuna de Santa María”, por un monto de \$ 16.043.869.-, termino aproximado mes de Agosto 2018. Estudio para el Diseño de Alcantarillado y Paralelismo sector Tocornal comuna de Santa María” por un monto de \$ 65.932.000.- termino aproximado mes de Octubre 2018.

Menciona el Sr. Secplac que son la Unidad Técnica que se encarga de trabajar y ver el proceso de los Proyectos, actualmente el municipio tiene 7 procedimientos de licitación publicados en el Portal como lo indica la Ley. Explica que respecto a la 1era. Licitación Pública sobre el Diseño Ampliación Edificio Consistorial, fue declarada desierta por lo que se llamará a una segunda Licitación.

Ingresa a la sesión el Sr. Manuel León Saá, Administrador Municipal.

**Sra. Ma. Cristina**, consulta la diferencia entre camiones aljibes.

**Sr. Manuel León** lo explica.

**Sr. Alcalde**, recuerda que el Concejo Municipal debe conocer y aprobar aquellos Contratos y proyectos que sobrepasan el valor de los 500 UTM, siendo este uno de ellos.

También se señala el Proyecto Estudio diseño Alcantarillado y Paralelismo sector Tocornal.

**Sra. Marisol**, consulta por el Proyectos camión Limpiafosas.

**Sr. Manuel León**, explica que hubo un error administrativo en el Gobierno Regional, por lo que se debió rehacer el Proyecto y fue enviado hace dos semanas.

**Sr. Eduardo León**, indica que se tiene considerado, agrega que junto a esto se estudia otras licitaciones.

**Sr. Alcalde**, informa sobre las luminarias LED que se instalan, explica la importancia del catastro y que el costo bajará considerablemente. Agrega que se acercará al municipio el Director de Secplac de San Antonio, el día viernes 27 de julio, quien viene a exponer su experiencia y del municipio del sector que lo han hecho, lo que también considera la mantención.

Luego el Sr. Eduardo León, se refiere al estudio de tipo de base que se hace respecto al Vertedero por un Relleno Sanitario. Se comenta ...

**Sra. Ma. Cristina**, consulta por Alcantarillado del sector El Pino. Al respecto el Sr. Secplac señala que el punto de conexión es El Tambo.

**Sra. Ma. Cristina**, se refiere a la basura y al reciclaje que sería conveniente que las familias realicen en sus casas y así sería como un proceso comunal.

**Sr. Eduardo León**, indica algunos detalles sobre el estudio que se encuentra haciendo de acuerdo al cobro por tonelada y la utilización de la basura. Señala que se trabaja a full de acuerdo a lo solicitado por el Sr. Alcalde.

**Sra. Marisol**, se refiere al reciclaje en el sector de Jahuel.

**Sr. Eduardo León**, agrega que se efectuará un Programa de compostaje para 600 casas voluntarias pertenecientes al centro de la comuna, siendo de gran importancia la educación de este tema en las escuelas, debiendo haber un cambio cultural.

**Sr. Alcalde** indica que es un tema económico alto por lo que se tendrá que contar con más fondos, se complicará el tema porque no habrá donde botar escombros. Se debe planificar bien el tema. Los costos serán altos.

**Sr. Arancibia**, consulta si es posible incluir luminarias en más puntos de la comuna. Por su parte el Sr. Alcalde indica que está considerado como es el caso de Tabolango.

**Sr. Ibacache**, solicita considerar donde hace más falta, la instalación de luminarias poste por medio.

Luego de esta presentación, se agradece la participación en esta sesión, de Eduardo León, Secplac y de Sr. Manuel León Saa, Administrador Municipal y Director de Control (S).

Posteriormente el Concejo Municipal continúa comentando la situación del aseo domiciliario.

**Sr. Grbic**, señala que se tendrá que tomar una determinación sobre la basura, ya que habrá una crisis total y se llegará a obligar que cada comuna tenga un relleno sanitario y que todos paguen.

**Sr. Arancibia** menciona los contenedores. Al respecto Sr. Alcalde, señala que se ha hecho estudio muy positivo lo cual es muy necesario entre otros puntos.

**Sr. Ibacache**, se refiere al tema de acumulación de botellas y específicamente el Club Deportivo Las Cabras, siendo posible que los otros Clubes tengan el mismo problema.

#### **4.- Comisión Medio Ambiente**

**Sr. Alcalde** le otorga la palabra a la Comisión Medio Ambiente del Concejo Municipal, compuesta por el Concejal Sr. Danilo Arancibia y Sr. Boris Leiva.

**Sr. Arancibia**, señala que con finalidad de hacer una Ordenanza trae algunos tips y si es posible con la ayuda de un Abogado pudiese revisarse y/o agregarse algo más.

**Sr. Secretario Municipal**, señala que el Concejo debe indicar lo que desea se incluya en la Ordenanza para entregar al Sr. Abogado y así el estudiar el tema legal.

**Sr. Leiva**, señala que la Comisión tiene ideas de una mayor amplitud y no solamente de chimeneas, las cuales deben regularse no tan solo en el tema emisión, sino también de altura etc., lo que debe analizarse con la Dirección de Obras. Existen ventajas y se ha discutido como Comisión, analizar el tema de verter líquidos al alcantarillado, establecer el depósito de basuras con colores, vidrios, plástico y papel. Se habló también del tema del vertedero y generar una Ordenanza en la mantención de las poblaciones, como es el caso de la maleza que hoy el municipio se hace cargo. Generar hábitos de mantenimiento del medio ambiente, significando que el vecino se haga cargo de regar el árbol del frente de su casa, que los cercos naturales que sobresalen a la vía pública sean podados por lo menos cada dos meses y no tenga que hacerlo municipio. Sugiere hacer una mesa de trabajo que contemple funcionarios de la Salud, Secplac, y Abogado Asesor.

Al respecto, se efectuará reunión con los funcionarios respecto del tema, y posteriormente se reunirán con Sr. Abogado.

**Sr. Ibacache**, señala que no es tan importante la poda del árbol sino que el riego, se refiere a un cerco que instaló un vecino de Las Cabras...

**Sr. Arancibia**, indica que él trae algunas definiciones de tipos de leña y agrega que según estadísticas, el 60% de los usuarios ocupa calefacción a través de bodka y chimenea. Le otorga importancia a la fiscalización, después de la Ordenanza.

**Sr. Secretario Municipal**, anota la reunión solicitada para el día viernes 27 de julio a las 15,00 hrs.

**Sra. Marisol**, indica que se debe considerar que la comuna es chica y vulnerable, la gente aún usa leña para cocinar, en lo que se debe hacer hincapié es que tipo de leña se usa. Solicita que cuando se haga la Ordenanza se vea bien el tema.

## **5.- Informe Congreso Nacional Educación Pública-Concejal Sr. Boris Leiva**

**Sr. Leiva**, señala que se envió a los Concejales a través de correo electrónico este informe, el que dará a conocer en esta sesión.

Indica que este Congreso se desarrolló en el mes de Junio y que desea abordar en esta presentación, el tema en particular que se refiere a la Superintendencia de Educación. Explica en detalle:

- Existencia de un mejor dialogo
- A la Igualdad, no discriminación
- 4 principios básicos de la Educación Pública
- Gestión de denuncias, fiscalizaciones, mediaciones, Proceso administrativo, Rendición de Cuentas.
- Superintendencia en cifras
- Diagnóstico sobre carga administrativa, desconocimiento normativa, protocolos, normas de convivencia.
- Educación Parvularia
- Desafíos de la Gestión
- FAEP
- Agenda
- Próximos Hitos. Desafíos en la Implementación

Agrega que la región de Valparaíso ingresa al sistema Ministerio de Educación Pública en el año 2019 y la comuna de Santa María en el año 2022.

Se refiere a la nueva Educación Pública,

- Al Estado de Transferencia de Recursos
- Al uso de Fondos 2015-2018
- Carrera Docente (se refiere a la experiencia del Alcalde de Pudahuel)
- Recursos establecidos con nombres y apellidos
- Publicación nominas de pago a sostenedores
- Transferencia de recursos

Agrega que este nuevo cambio, incluye al profesor que tome licencia médica será reemplazado y algunas asignaciones serán descontadas para pagarlas al reemplazante, además todas las escuelas públicas deberán comenzar a postular sus Directores con alta Dirección Pública.

Señala que esto sería en grandes rasgos lo que puede informar sobre este tema agregando que los Alcaldes tienen un solo compromiso y es establecer algunas necesidades de infraestructura.

**Sra. Ma. Cristina**, consulta sobre las platas FAEP, y si todos los colegios están regularizados.

Por su parte el Sr. Alcalde señala que se trabaja en esto y agrega que no se construirá nada dentro de los colegios, siendo muy acertado lo que indicó el Concejal Sr. Leiva en la anterior sesión. Se comenta brevemente...

Se agradece la presentación e información entregada por el Concejal Sr. Boris Leiva.

En otro tema, la Concejal Sra. Marisol Ponce, señala que como integrante de la Comisión Educación y Cultura, presenta al Concejo Municipal, Carta Solicitud para que se reciba en la próxima sesión, al Director de la Escuela “Guillermo Bañados Honorato” de Las Cadenas.

**El Concejo Municipal** acuerda aprobar esta solicitud, agregando que el Director deberá asistir acompañado del Sr. Director del DAEM.

**Sra. Marisol**, consulta quien reemplaza a la secretaria de los Sres. Concejales,

**Sr. Alcalde**, señala que la Srta. Constanza Núñez, tomará esta función.

**Sr. Ibacache**, informa que el teléfono de la Oficina de Concejales se encuentra malo.

**Sr. Arancibia**, agradece a todos quienes colaboraron con la actividad en beneficio de la nieta de Ramon Segura. Agrega que se entregó a la familia la cantidad de M\$ 1.500.- Comenta como ha sido el proceso de la enfermedad de la menor.

**Sr. Alcalde**, consulta por el estado de salud de la menor y agrega que se continuará ayudando si es necesario.

## 6.- Acuerdos

En esta sesión no hubo acuerdos.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión, a las 18.45 hrs.

LUIS BASAUL CRAVIOLATTI  
ASISTENTE SOCIAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLAUDIO ZURITA IBARRA  
PROFESOR  
ALCALDE DE SANTA MARIA

DANILO ARANCIBIA BRANTE  
CONCEJAL

MARISOL PONCE CISTERNA  
CONCEJAL

ELOY IBACACHE GONZALEZ  
CONCEJAL

MA.CRISTINA MEZA ESPINOZA  
CONCEJAL

JOSE GRBIC BERNAL  
CONCEJAL

BORIS LEIVA NUÑEZ  
CONCEJAL